



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de octubre de 1992

Número 73

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 125

LA H. "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.—Se desafectan del servicio público municipal al que pudieran estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del municipio de Valle de Bravo, Méx., los inmuebles ubicados en el paraje denominado "LA LAGARTIJA" del Fraccionamiento Avándaro, con las siguientes características:

a).—Predio con superficie de 5,868.00 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte, 81.50 m., con propiedad de la Sra. Teresa Bracho de Michelsen; al sur, 100.00 m., con zona federal del embalse del Lago de Valle de Bravo; al oriente, 72.20 m., con propiedad privada; al poniente, 54.15 m., con propiedad privada.

b).—Predio con superficie de 2,509.00 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte, 78.00 m., con propiedad privada; al sur, 81.50 m., con propiedad privada; al oriente, 42.00 m., con calle sin nombre; al poniente, 22.00 m., con calle sin nombre.

ARTICULO SEGUNDO.—Se autoriza al Ayuntamiento de Valle de Bravo, Méx., a permutar los inmuebles a que se refiere el artículo precedente, por los que son propiedad de la Sra. Teresa Bracho de Michelsen, en la siguiente forma:

a).—El inmueble descrito con el inciso a) del Artículo Primero, se permuta por el predio ubicado en el Barrio de Santa María Ahuacatlán, con una superficie de 1,524.00 M², y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 47.00

m., Calle Manuel P. Archundia y terreno para la entrada de Comercial Euzkadi, S.A. de C.V.; al sur, en dos líneas, la primera de 13.00 m., y la segunda de 50.00 m., con terreno municipal; al oriente, 21.00 m., con calle de nueva creación denominada "Ahuacatlán"; al poniente, 44.00 m., con propiedad privada de la Comisión Federal de Electricidad y Comercial Euzkadi, S.A. de C.V.

b).—El inmueble señalado con el inciso b) del Artículo Primero, se permuta por el predio ubicado en el Barrio de Santa María Ahuacatlán, con una superficie de 2,434.00 M², y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, en dos líneas, la primera de 13.00 m., y la segunda de 50.00 m., con propiedad de la Sra. Teresa Bracho de Michelsen; al sur, 34.00 m., con calle Ameyal; al oriente, 68.00 m., con callejón sin nombre; al poniente, 43.00 m., con propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

ARTICULO TERCERO.—La permuta no presupone ni implica el cambio de los usos del suelo, por lo que el aprovechamiento de los inmuebles deberá ajustarse a las normas del Plan del Centro de Población Estratégico de Valle de Bravo, o en su caso, a las disposiciones atinentes de la Ley de Asentamientos Humanos.

ARTICULO CUARTO.—Se faculta al Ayuntamiento indicado para que a través de sus representantes o apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de la operación de permuta que se autoriza por el presente Decreto.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—El presente Decreto de autorización al Ayuntamiento de Valle de Bravo, Méx., para permutar dos inmuebles de propiedad municipal por otros de la SRA. TERESA BRACHO DE MICHELSEN, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número S35/90, JAVIER M. ALCANTARA y/o autor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de GUADALUPE FONTES S. y RICARDO SANCHEZ B. El C. juez de los autos señala las doce horas del día veintiseis de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un televisor, una video casetera y un tractor, mismos se dice el televisor es de la marca Philco de color, con siete botones de control al frente lado derecho, de manejo horizontal cinco de ellos con mueble de formaica color cedro, dieciocho pulgadas su pantalla, modelo No. 5301, una indicación que dice 125 V.A.C. 50/60 Hz, hecho en México, mismo que se encuentra en regulares condiciones de uso; una videocasetera con sistema de reproducción, esta en marca Sony Super Betamax, suer B con diez teclas y cuatro botones de control, dos selectoras, modelo SL S500, con una leyenda "Videocassette Recorder SL 500 Long Life Head, con cuatro enchufes de audio, en color negro de aproximadamente 33 centímetros de ancho por 43 de largo y 14 de alto en regulares condiciones de uso, un tractor marca Masey Ferguson, modelo 165 con seis pedales de control con un número en el motor N1 252, otro en el brazo del diferencial 8994 73M1, otro en el lado contrario 89475M1, otro en el multiple 15 165 37781720 con una leyenda MF en moldura dos faros delanteros, tres barras contrapeso cada lado, frente un faro reflector tracero, dos calaveras, dos tirones porta rastra, las ruedas traceras, marca Goodyear Oxo, 6 C131610 supertracción la izquierda con una desprendimiento de capa hule de aproximadamente 25 centímetros de diámetro, ambas casi lisas las delanteras, las delanteras 600-19 lisas en laminado color rojo y fierraje gris, presenta fugas de aceite y diferentes oxidaciones.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones trescientos mil pesos, convóquense a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica.

5765.—13, 14 y 15 octubre

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 125.—Con el que se desafectan del servicio público municipal al que pudieran estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del municipio d: Valle de Bravo, Méx., los inmuebles ubicados en el paraje denominado "La Lagartija" del Fraccionamiento Avándaro.

AVISOS JUDICIALES: 5765, 5757, 5759, 5763, 5760, 5758, 5771, 5764 5766, 5769 y 5767.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5772.

(Viene de la primera página)

ARTICULO SEGUNDO.—El Ayuntamiento hará la declaratoria respectiva de cambio de destino y que los inmuebles de propiedad municipal materia de este Decreto se han convertido en bienes propios o del dominio privado del municipio.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Presidente.—C. Dip. Eduardo Alarcón Zámoro; Secretario.—C. Dip. Sergio Valdés Arias; Secretario.—C. Dip. Felipe Tapia Sánchez; Prosecretario.—C. Dip. Agustín González Ortega; Prosecretario.—C. Dip. Aurelio Salinas Ortiz.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 8 de octubre de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Humberto Lira Mora.
(Rúbrica)

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 1745/92

ABEL GARCIA HERVERT, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado La Rinconada, ubicado en el domicilio conocido Cañadas de Cisneros, en el municipio de Tepotzotlán, Estado de México que mide y linda: al norte: 22.00 m y colinda con propiedad de la señora Esperanza Orozco de Ruanova; al sur: 22.00 m y colinda con propiedad del Sr. Ingeniero Vitela; al oriente: 15.50 m y colinda con camino público; al poniente: 10.50 m y colinda con propiedad de la señora Emperatriz Reyes de Espino, teniendo una superficie de 300.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO de Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navaric.—Rúbrica. 5757.—13, 27 octubre y 11 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ SEPEDA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA No. DE EXP. 1365/92.

JAVIER OSORIO ANDRADE, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 30, de la manzana 74-A, de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con el lote 29, al sur: 20.00 m con la calle; al oriente: 10.00 m con la calle; y al poniente: 10.00 m con el lote 15, con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representar la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágaseles saber que quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

ANGELA MARQUEZ PAREDES Y
ESPERANZA GARCIA

C. HILARIO FLORES GARCIA, en expediente marcado con el número 1366/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 2, manzana 30, colonia Las Águilas del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 259.07 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m con lote 3; al sur: 13.50 m con la avenida 4; al oriente: 15.00 m con lote 1; al poniente: 11.00 m con calle 7; al suroeste: 06.28 m con línea curva formada por la intersección de avenida 4 y la calle 7; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas a juicio, apercibidas que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolas para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

DE JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A SU FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE. EXP. No. 1367/92.

CARLOS PORTILLO RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 145, de la colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con el lote 22, al sur: 20.00 m con el lote 24, al oriente: 10.00 m con la calle 8, y al poniente: 10.00 m con el lote 8, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representar la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágaseles saber que quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, LOS HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, JUSTINO, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA. EXP. No. 1371/92.

JOSE GUADALUPE LUEVANO CAMPOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 26, de la manzana 140, en la colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con el lote número 25, al sur: 20.00 m con el lote número 27, al oriente: 10.00 m con la calle número 3, y al poniente: 10.00 m con el lote número 11, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representar la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aún las personales se les hará por boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágaseles saber que quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado; fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a 2 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1604/92

Segunda Secretaría

MARIANO DIAZ ESPINOZA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Buenavista, ubicada en el poblado de Huexotla, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 80.00 m y linda con calle; al sur: en una parte 51.60 m y linda con calle y en otra 28.40 m con depósito de filtración de agua; al oriente: en una parte 90.00 m y linda con el Sr. Magdalena Espinoza y en otra parte 15.00 m y linda con depósito de filtración de agua; al poniente: 105.00 m y linda con depósito de agua rodada, con una superficie total aproximada de 7,950.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México—Texcoco, Estado de México, a 28 de septiembre de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 5763.—13, 27 octubre y 31 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1956/92, MARIA GUADALUPE ESQUIVEL HERNANDEZ, promovió diligencias de información de dominio, relativas de un terreno el cual se encuentra ubicado en la privada de Miguel Hidalgo y Costilla sin número del barrio de Coaxustenco de la cabecera municipal de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con Carpio de León, al sur: 9.00 m con Gregorio Chávez, al poniente: 50.00 m con calle de Hidalgo, al oriente: 50.00 m con Gregorio Chávez, con una superficie total de 400.00 m².

El C. juez tercero civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber que a quien se crea con derecho comparezca a reclamar su derecho en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitir González.—Rúbrica.

5760—13, 16 y 21 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 155/1992, representante legal de ICONAZISA, S.A. DE C.V., por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente citado relativo a los medios preparatorios a juicio ejecutivo mercantil, promovidos por GUILLERMO GONZALEZ como apoderado de AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., en su contra se han señalado las doce horas del día veintiseis de octubre del año en curso, para que comparezca usted a este juzgado a reconocer el contenido y firma de los documentos exhibidos, apercibido que de no comparecer sin justa causa se hará uso de las medidas de apremio correspondientes.

El presente surte efectos de notificación en forma, según lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 5758—13, 14 y 15 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1337/92.

Primera Secretaría.

C. MARIA CARMEN MARIA MARTINEZ

El C. BAUDELIO RAMIREZ RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos la disolución de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas del juicio; y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5771.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 1050/92, MARIA BELTRAN RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de Calzada del Pantecón sin número, municipio de Mexicaltzingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.25 m con Lucio Morales Liñán; al sur: 41.25 m con Manuel Cejudo Camacho; al poniente: 25.90 m con Ricardo Ramos Arzate; al oriente: 25.90 m con Manuel Cejudo Camacho, con una superficie aproximada de 1063 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Ernesto Velásquez Carrama.—Rúbrica. 5764.—13, 16 y 21 octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 723/91

HILARIO RIVERO SANCHEZ, promueve juicio sucesorio testamentario a bienes de FIDENCIO RIVERO MONTIEL Y TERESA SANCHEZ MONTIEL, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 942 y 947 del Código de Procedimientos Civiles vigente, el C. juez ordena la publicación del presente edicto, para el efecto de hacerse saber la radicación del juicio ya citado, a los señores FIDENCIO Y FEDERICO ambos de apellidos RIVERO SANCHEZ, para que comparezcan al mismo, acreditando su entroncamiento con el de cuyos ya citados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Eduardo Alejandro Laramillo Salgado.—Rúbrica. 5766.—13 y 22 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTORICO TOLEDO ALPIZAR

TERESA FLORES LOPEZ, en el expediente número 1535/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 40 manzana 92, de la colonia Esperanza de Nezahualcóyotl, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con el lote 39; al sur: 15.00 m con el lote 41; al oriente: 8.00 m con calle diez y al poniente: 8.00 m con el lote 12; con una superficie de: 120.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zeaón Collin.—Rúbrica. 5769.—13, 23 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 832/92

RAYMUNDO ESPINOZA RAMOS.

CLEMENTE OREA GUZMAN Y CRISTINA ESPINOZA DE OREA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 195, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 18; al sur: 21.50 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 10.00 m con calle 24, y que tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5767.—13, 23 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. FINANCIERA DEL NORTE, S.A. Y/O PERSONA FISICA QUE LEGALMENTE LE REPRESENTA.

La C. IRMA TORRES DE HUITZIL, por su propio derecho, ante este H. Juzgado y bajo el expediente marcado con el número 454/92, le demanda en la vía ordinaria civil, la prescripción positiva por usucapación, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 2A de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie total de 200 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con el lote 1; al sur: 20.00 m con el lote 3; al oriente: 10.00 m con el lote 6; al poniente: 10.00 m con la calle 6. Por auto de fecha 25 de febrero del presente año de 1992, se admitió la demanda, en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha 21 de septiembre del presente año, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que, por medio del presente edicto, se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, para dar contestación a la demanda y señalar domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Se deja a disposición de FINANCIERA DEL NORTE S.A. Y/O PERSONA QUE LEGALMENTE LE REPRESENTA, las copias simples de traslado, en la Secretaría de este H. Juzgado.

Se expide para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Martín López Corótillo.—Rúbrica.

5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 6937/98/92, C. RAFAEL LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael Chamapa, predio Las Encinas, en el municipio de Naucalpan, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Leonardo Martínez; sur: 20.00 m y linda con Efra Olivera; oriente: 10.00 m y linda con calle; poniente: 10.00 m y linda con Concepción Jacobo; con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5772.—18, 16 y 21 octubre

Exp. I.A. 6135/188/92, C. BRIGIDA BARRERA DE OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atizapán de Zaragoza, predio El Coporo, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: norte: 29.00 m y linda con el Sr. Vasaldúa, el Sr. Eduardo y la Sra. Juana; sur: 29.00 m y linda con barranca; oriente: 14.00 m y linda con terreno particular; poniente: 22.00 m y linda con sucesión de Teresa Barrero; con una superficie de: 541.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5772.—18, 16 y 21 octubre

Exp. 7634/235/92, C. RODOLFO GARCÍA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Zaragoza predio El Zapote, en el municipio de Villa Nicolás Romero, mide y linda: norte: 32.00 m y linda con la Sra. Rosa Jacinto de González; sur: 32.00 m y linda con Ramón y Salvador Vázquez Martínez; oriente: 9.05 m y linda con Nereo Escalona; poniente: 9.05 m y linda con Delfina Jacinto; con una superficie de: 304.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnequiltla, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 9349/92, C. MARDONIO ESCALONA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Barranco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 10.10 m y linda con calle Juan Serabia; sur: 10.05 m y linda con José Valdez; oriente: 21.00 m y linda con Enrique Flores Contreras; poniente: 22.00 m y linda con Francisco Casas; con una superficie de: 216.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9351/92, C. TERESA ROJAS DE BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, predio Tlacomulco, en el municipio de Melchor Ocampo; mide y linda: norte: 16.67 m y linda con Cerrada de servicio de la calle Francisco I. Madero; sur: 16.67 m y linda con propiedad de la Suc. María Vázquez; oriente: 15.00 m y linda con Margarita Aguilar de Gamboa; poniente: 15.00 m y linda con María Felicitas Pallares de L.; con una superficie de: 250.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9353/92, C. JUAN ANTONIO ZUNIGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Zimapán, predio El Solar, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 18.00 m y linda con Benito Martínez; sur: 19.65 m y linda con calle Naranjo; oriente: 15.00 m y linda con Martínez Reyes; poniente: 15.00 m y linda con calle Fresno; con una superficie de: 282.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9354/92, C. PEDRO CABRERA ONTIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Aizacoalco, predio sin nombre, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 21.00 m y linda con Martha González; sur: 14.00 m y linda con Juan Arvizú; oriente: 14.00 m y linda con camino público; poniente: 15.60 m y linda con vía Ferrocarril; con una superficie de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9357/92, C. JUAN ROSAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. del Anal, predio La Era, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Cosmo Heraández; sur: 30.00 m y linda con Modesto Fiesco; oriente: 41.50 m y linda con calle privada de 5.00 m.; poniente: 41.50 m y linda con Felipe Alvarez; con una superficie de: 1,245.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9359/92, C. RICARDO FIESCO ARREGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. del Anal, predio El Solar, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle pública; sur: 10.00 m y linda con Alicia Fiesco; oriente: 19.70 m y linda con Ignacio Fiesco; poniente: 19.00 m y linda con Ricardo Fiesco; con una superficie de: 193.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7672/92, C. PEDRO CALZADA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, calle Miguel Hidalgo, en el municipio de Tlaxiutlán, México, mide y linda: norte: 50.40 m y linda con Ismael Eduvuges y José Calzada; sur: 50.40 m y linda con Av. Miguel Hidalgo; oriente: 20.00 m y linda con camino público; poniente: 20.00 m y linda con Juan Aguilar, con una superficie de: 1008 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7673/92, C. REYES SANCHEZ ALVARADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio denominado El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 11.00 m y linda con Venancio Calzada; sur: 11.00 m y linda con calle Mariano Matamoros; oriente: 19.64 m y linda con Santiago Sánchez A.; poniente: 19.56 m y linda con Guadalupe Sánchez A.; con una superficie de: 215.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7675/92, C. DANIEL MARTINEZ CASAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo s/n., en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 24.20 m y linda con Av. Miguel Hidalgo; sur: 23.40 m y linda con Guadalupe Martínez; oriente: 24.55 m y linda con camino particular; poniente: 24.70 m y linda con Lorenzo Martínez; con una superficie de: 583.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9546/92, C. MAURICIO SANTIAGO GALVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 13.60 m y linda con Delfina Santiago Gálvez; sur: 13.60 m y linda con Regina Gálvez Villa; oriente: 10.00 m y linda con lino baldío; poniente: 10.00 m y linda con privada particular; con una superficie de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 5548/92, C. PETRA SANCHEZ SANABRIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 32.81 m y linda con Alicia Juárez S.; sur: 17.95 m y linda con Cristina Sanabria S., 14.75 m y linda con Rogelio Reséndiz; oriente: 5.50 m y linda con Rosendo Reséndiz, 3.50 m y linda con calle Lerdo de Tejada; poniente: 5.60 m y linda con Pedro Montes Juárez, 3.55 m y linda con María de los Angeles G.; con una superficie de: 215.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9443/92, C. INES GODINES FLORIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Buenavista, privada sin nombre, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: en dos tramos, el primero 10.00 m y linda con cerrada Darango y segundo 11.00 m y linda con Margarito Calzada; sur: 21.00 m y linda con Fortino; oriente: 25.00 m y linda con Joel Pablo Morales; poniente: en dos tramos, el primero de 22.00 m y linda con Margarito Calzada y el segundo de 3.00 m y linda con calle López Mateos; con una superficie de: 283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7669/92, C. NATIVIDAD NAVARRO VELA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos sin número, en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 29.00 m y linda con Dionicio Villa; sur: 29.00 m y linda con Diego Villa; oriente: 10.00 m y linda con camino público; poniente: 10.00 m y linda con Amada Morales; con una superficie de: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7669/92, C. NATIVIDAD NAVARRO VELA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos sin número, en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 29.00 m y linda con Dionicio Villa; sur: 29.00 m y linda con Diego Villa; oriente: 10.00 m y linda con camino público; poniente: 10.00 m y linda con Amada Morales; con una superficie de: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6907/92, C. MARGARITO GONZALEZ JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 17.00 m y linda con José González Hernández; sur: 17.00 m y linda con Mario Montiel; oriente: 12.00 m y linda con calle Coahuila; poniente: 12.00 m y linda con Juan Luna; con una superficie de: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6909/92, C. ENRIQUE FLORES CASTRO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 14.00 m y linda con calle Mariano Arista; sur: 14.00 m y linda con Manuel Torres; oriente: 10.00 m y linda con Cristóbal Sánchez Pantoja y 10.00 m con Rubén Oliva; poniente: 20.00 m y linda con colección Prieto de 5.00 m de ancho; con una superficie de: 280.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6910/92, C. LINA JUAREZ JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo s/n., en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 17.90 m y linda con Genaro Aguilar; sur: 17.90 m y linda con camino particular; oriente: 13.00 m y linda con Luis Quiroz; poniente: 13.00 m y linda con Rodolfo Juárez; con una superficie de: 232.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6913/92, C. JOSE NATIVIDAD ESCAREÑO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Matamoros s/n., en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 13.00 m y linda con camino particular; sur: 13.00 m y linda con Feliberto Flores Carrillo; oriente: 23.00 m y linda con Octavio Juárez; poniente: 23.00 m y linda con Feliberto Flores Carrillo; con una superficie de: 330.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6914/92, C. ELIGIA JUAREZ JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo s/n., en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 12.85 m y linda con camino particular; sur: 12.50 m y linda con Florentino Miguel Guzmán; oriente: 53.85 m y linda con María Isabel Juárez; poniente: 56.30 m y linda con Beatriz Juárez Juárez; con una superficie de: 688.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6916/92, C. ADELINA LOPEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con Guadalupe Quezada; sur: 10.00 m y linda con Alberto Aguilera; oriente: 20.00 m y linda con María Ciria; poniente: 20.00 m y linda con Mercedes Velázquez; con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6905/92, C. PEDRO MONTES JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 28.70 m y linda con el mismo terreno El Solar; sur: 40.40 m y linda con camino público; oriente: 45.00 m y linda con Angel Sanabria; poniente: 45.00 m y linda con camino público; con una superficie de: 1554.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6906/92, C. VIRGINIA LUNA DE MONTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle camino público, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 25.05 m y linda con camino público; sur: 29.55 m y linda con Juan Pérez; oriente: 183.70 m y linda con Margarita Guerrero y Guadalupe Alvarado; poniente: 184.70 m y linda con Félix Gálvez Sanabria; con una superficie de: 5,028.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6918/92, C. ISABEL JUAREZ JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez y Av. San Pablo s/n., en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, mide y linda: norte: 8.10 y 4.15 m y linda con camino particular; sur: 12.50 m y linda con Ernesto Miguel Guzmán y Erasto J. L.; oriente: 52.80 m y linda con Víctor Manuel Juárez H.; poniente: 53.85 m y linda con Eligia Juárez de Reyes; con una superficie de: 666.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6919/92, C. ROBERTO MARTINEZ CALZADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, calle Francisco I. Madero s/n., en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 15.95 m y linda con calle Francisco I. Madero; sur: 14.00 m y linda con Alejandro Sánchez Romero; oriente: 5.00 m y linda con Av. Morelos; poniente: 12.55 m y linda con José Luis Calzada; con una superficie de: 122.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6921/92, C. APLINAR MEJIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 17.00 m y linda con Vicente Paredes Mejía; sur: 17.00 m y linda con María Asunción García García; oriente: 12.00 m y linda con calle; poniente: 12.00 m y linda con Isaac Matías Luna; con una superficie de: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7664/92 C. JAVIER SAAVEDRA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 7.50 m y linda con calle; sur: 7.50 m y linda con la misma propiedad; oriente: 27.50 m y linda con Luciano Juárez Ramírez; poniente: 27.50 m y linda con Enrique Suárez Suárez; con una superficie de: 206.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7667/92 C. JORGE AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 25.00 m y linda con Miguel Hidalgo; sur: 25.00 m y linda con Manuela Martínez; oriente: 13.25 m y linda con Lorenzo Martínez; poniente: 13.25 m y linda con Francisco Méndez; con una superficie de: 331.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7668/92, C. JESUS PONCE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Hipólito Rubio R.; sur: 15.00 m y linda con Jesús Carranza; oriente: 15.00 m y linda con René Gutiérrez; poniente: 15.00 m y linda con frente terreno; con una superficie de: 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7670/92, C. JOSEFINA GALVEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 31.00 m y linda con Cristina Astorga; sur: 9.70 m y linda con calle pública; oriente: 19.00 m y linda con Guillermina Galvez; poniente: 19.20 m y linda con Pedro Martínez; con una superficie de: 194.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7663/92 C. JESUS HURTADO VICTORINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Fresnillo No. 10-A, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 5.60 m y linda con Porfirio Nuncio Allende; sur: 6.15 m y linda con calle Fresnillo 10-A; oriente: 13.33 m y linda con Manuel Sefis Briones; poniente: 11.35 m y linda con Antonio Martínez; con una superficie de: 75.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7657/92, C. VIRGINIA MENDOZA DE TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Bartolo, en el municipio de Huehuetlora, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Sofía Rodríguez viuda de Reyes; sur: 20.00 m y linda con camino; oriente: 30.00 m y linda con Sofía Rodríguez viuda de Reyes; poniente: 30.00 m y linda con Sofía Leyva de Jaime.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7658/92, C. RUFINO RODRIGUEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Xochmilco", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 13.50 m y linda con calle de Ayuntamiento; sur: en dos tramos el primero de 9.30 y el segundo de 4.00 m y linda con Gumaro Horzando; oriente: en dos tramos el primero de 7.50 m y linda con carretera Centenario del Himno Nacional Sur y el segundo de 1.00 m y linda con Gumaro Horzando; poniente: 8.50 m y linda con Agustín Rodríguez Torres.

Con una superficie de: 109.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7660/92, C. CONRADO RIOS PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la periferia de esta Municipalidad predio "El Gachupin", en el municipio de Melchor Ocampo mide y linda; norte: 26.55 m y linda con Marcos Honorato Sandoval; sur: 22.94 m y linda con calle pública s/n.; oriente: 26.25 m y linda con Rodolfo López Hernández; poniente: 24.05 m y linda con Rigoberto Rios Sánchez.

Con una superficie de: 546.76-10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7662/92, C. MA. DOLORES EMMA GONZALEZ DE RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la periferia del municipio de Melchor Ocampo "Texhopa", en el municipio de Melchor Ocampo mide y linda; norte: 49.50 m y linda con Curmen Delgado Viquez; sur: 49.50 m y linda con calle pública Flores Magón; oriente: 10.42 m y linda con Ana Lilia Delgado Rodríguez; poniente: 11.90 m y linda con avenida Filiberto Gómez.

Con una superficie de: 552.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6933/92, C. BERTHA CANO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de Melchor Ocampo predio "El Gachupin" en el municipio de Melchor Ocampo; mide y linda; norte: 15.80 m y linda con Lorence González; sur: 16.32 m y linda con Ignacio Barrera; oriente: 9.00 m y linda con privada de servicio particular; poniente: 9.00 m y linda con Francisco Moreno.

Con una superficie de: 144.54 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6925/92, C. MARIA ANGULO DE VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatilco predio "Camino Real", en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 14.30 m y linda con Juan Fernández, sur: 14.30 m y linda con camino público, oriente: 35.00 m y linda con Guadalupe Badiola Chávez, poniente:

35.00 m y linda con Bernardino Campos Castro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6927/92, C. MARIA ANGULO DE VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatilco predio "El Camino Real", en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m y linda con Juan Cortés, sur: 35.00 m y linda con camino público, oriente: 30.00 m y linda con María Angulo de Velázquez, poniente: 30.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 1,050.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6928/92, C. MARIA RIVERA ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Acolec predio "El Solar", en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda; norte: 4.60 m y linda con Luis Guerra, sur: 4.60 m y linda con Teófilo Vázquez, oriente: 15.70 m y linda con entrada particular de 2.40 m, poniente: 15.70 m y linda con terreno baldío.

Con una superficie de: 72.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6930/92, C. JUANA LOPEZ CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatilco predio "T. Negra", en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 105.80 m y linda con Reynaldo Suárez, sur: 105.50 m y linda con Martín Castro, oriente: 40.40 m y linda con Reynaldo Suárez, poniente: 40.40 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 4,252.41 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 0421/86, LA C. JUANA TORRES DE MONTELONGO, EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR C. JOSE LUIS MONTELONGO TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Salitrillo, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 18.90 m y linda con calle, sur: 20.00 m y linda con Carmen Morales, oriente: 19.00 m y linda con Marcos Morales Miranda, poniente: 19.00 m y linda con Amparo Torres Castillo.

Con una superficie de: 369.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre